

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARBOGUA S.A., CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del dos mil dieciocho siendo las 10h10, en las oficinas de la sede de la Compañía ARBOGUA S.A., se reúne la Junta General de Accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: encuentran presentes los señores: el accionista ALBERTO FAUSTO JUAN MORALES DELGADO, ecuatoriano, como propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor, el accionista RAFAEL AUGUSTO ORDINOLA VARGAS, ecuatoriano, como propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor.

Una vez que el Gerente General elaboró la lista de asistencia de los accionistas concurrentes, constata que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, por lo que amparados en lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, sin previa convocatoria, y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día que se detalla a continuación:

ORDEN DEL DÍA

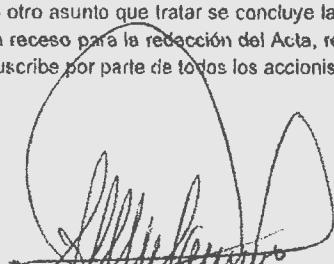
1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente y demás informes de la compañía ARBOGUA S.A. y la aprobación de los Estados Financieros y sus Notas Explicatorias, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2005.

Actúa como Secretario de la Junta el Gerente, Alberto Morales Delgado, quien procede a leer los puntos del orden del día, que es aprobado por unanimidad de los asistentes; y que proceden a tratarlos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente y demás informes de la compañía ARBOGUA S.A. y la aprobación de los Estados Financieros y sus Notas Explicatorias, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2005.

El Gerente General presenta a los accionistas el informe de su gestión y los demás informes, así como los Estados financieros y sus Notas Explicatorias, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2005. Los accionistas presentes toman conocimiento de la información presentada, la analizan y luego de una breve deliberación proceden a la votación con la que acuerdan por unanimidad de los votos presentes, aprobar sin observaciones los informes, los Estados de Situación Financiera correspondientes al Ejercicio Económico del año 2005 y sus notas explicatorias; y, autorizan su presentación a los organismos de control.

No habiendo otro asunto que tratar se concluye la Junta General Universal, siendo las 10h25 horas del mismo día. Se otorga un receso para la redacción del Acta, reintegrándose a las 10h30. Una vez leída y aprobada la presente acta, se la suscribe por parte de todos los accionistas presentes en señal de conformidad.



ALBERTO MORALES DELGADO
Accionista propietario de CUATROCIENTAS (400)
acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00)
cada una.
GERENTE DE ARBOGUA S.A.
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL



RAFAEL ORDINOLA VARGAS
Accionista propietario de CUATROCIENTAS (400)
acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00)
cada una.
PRESIDENTE DE ARBOGUA S.A.
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL